

CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibieron en este Despacho Judicial el día 28 de octubre de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. Al Señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Mayo 24 de 2022

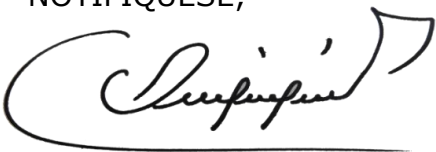

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado	2007 - 139
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	EUNICE BALVIN VALLEJO
Demandado	TIBERIO BETANCOURT ORTÍZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, Mayo veinticinco de dos mil veintidós.

En atención al oficio N° 1202 del 05 de octubre de 2021 que antecede, proferido por el JUZGADO TECERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA, el Juzgado accede a tal solicitud y consecuente con ello ordena el envío del expediente al correo electrónico facilitado por el mismo, lo anterior, por parte del Centro de Servicios Judiciales.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 26 de mayo de 2022.

No. 092


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Código de verificación: **1fd215bf874372eba4dc2bfe13dcf148fb2db894b1f713748d329e958fa59438**

Documento generado en 24/05/2022 05:26:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>